

.

1.- Bases de la convocatoria:

Las bases generales y específicas de esta convocatoria están publicadas en el Boletín oficial de Gipuzkoa nº 247, de 30/12/2022. Se puede acceder a los anuncios completos a través del siguiente enlace: https://www.donostia.eus/app/info/ciudadano/oferta empleo.nsf/vowebContenidosId/NT00000A6A?OpenD ocument&idioma=cas&id=C671670510790&cat=Donostia%20Kultura&subcat=Procesos%20de%20estabiliz aci%F3n%20excepcionales%20y%20especiales&doc=D

Así miso, se ha adjuntado a esta publicación extracto de las bases generales y específicas de esta convocatoria.

2.- Inscripción

La inscripción **consta de dos apartados**, siendo imprescindible completar ambos para quedar inscrito/a en la convocatoria.

Apartado 1.- Solicitud de participación en el proceso selectivo

Se deben introducir los datos solicitados.

Apartado 2.- Alegación ya acreditación de méritos:

Bases específicas

Apartado / Categoría

Experiencia profesional

3.1. Experiencia profesional

(Bases generales 8.2.1.)

Apartado a) Categoría: Servicios prestados en Donostia Kultura, en el puesto objeto de la convocatoria. Introducir una línea por cada periodo ininterrumpido. Categoría: Otros servicios prestados en la administración pública. Seleccionar Tipo: b) Servicios prestados en Donostia Kultura en puestos distintos al convocado, del mismo subgrupo de clasificación. c) Servicios prestados en otras administraciones públicas municipales en puesto igual o equivalente al convocado. d) Servicios prestados en cualquier otra administración pública en puesto igual o equivalente al convocado. Dentro de cada tipo, introducir una línea por cada periodo ininterrumpido y puesto ocupado.	(Dases generales 0.2.1.)	
pública. Seleccionar Tipo: b) Servicios prestados en Donostia Kultura en puestos distintos al convocado, del mismo subgrupo de clasificación. c) Servicios prestados en otras administraciones públicas municipales en puesto igual o equivalente al convocado. d) Servicios prestados en cualquier otra administración pública en puesto igual o equivalente al convocado. Dentro de cada tipo, introducir una línea por cada periodo	Apartado a)	puesto objeto de la convocatoria.
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Apartados b) c) y d)	pública. Seleccionar Tipo: b) Servicios prestados en Donostia Kultura en puestos distintos al convocado, del mismo subgrupo de clasificación. c) Servicios prestados en otras administraciones públicas municipales en puesto igual o equivalente al convocado. d) Servicios prestados en cualquier otra administración pública en puesto igual o equivalente al convocado. Dentro de cada tipo, introducir una línea por cada periodo





Nota:

El tiempo durante el que la personas candidatas hayan permanecido en la situación de excedencia por cuidado de familiares o por violencia de género y el tiempo atribuible a reducciones de jornada o permisos que tengan por finalidad prevista proteger la maternidad y paternidad, o facilitar la conciliación corresponsable de la vida personal, familiar y laboral, así como el tiempo en el que las empleadas públicas hayan hecho uso de permisos por razón de violencia de género, debe introducirse como realizados al 100% de jornada. Dichas circunstancias deberán ser suficientemente acreditadas.

Formación y otros

3.2. Superación de pruebas en procedimientos selectivos y pertenencia a bolsas de trabajo.

(Bases generales 8.2.2.)

	Categoría: Superación de procesos selectivos Elegir Tipo:
1 Superación de pruebas en procedimientos selectivos.	 Superación de todos los ejercicios eliminatorios de la fase de oposición. Donostia Kultura-puesto convocado. Superación de todos los ejercicios eliminatorios de la fase de oposición. Donostia Kultura-Otro puesto del mismo grupo. Superación de todos los ejercicios eliminatorios de la fase de oposición. Otra administración pública- Cualquier puesto del mismo grupo.
2 Pertenecer a bolsa de trabajo	Categoría: Pertenencia a bolsas de trabajo Indicar Tipo: Pertenecer a la bolsa en vigor en Donostia Kultura del puesto convocado o estar ocupando el puesto con- vocado desde, al menos, el 01/01/2016.

3.3. Formación académica oficial.

(Bases generales 8.2.3.)

Categoría: Titulaciones

Elegir Tipo: Elegir titulación de superior categoría a la que es requisito del puesto, o de igual categoría en caso de ser distinta a la acreditada como requisito.





3.4. Idiomas

Categoría: Idiomas

(Bases generales 8.2.4.)

Tipo: Elegir idioma/s y nivel que se posea

3.5. Formación en igualdad de hombres y mujeres

(Bases generales 8.2.5.)

Categoría: Cursos

Elegir Tipo: Elegir curso según su duración

3.6. Conocimientos informáticos.

(Bases generales 8.2.6.)

Categoría: Conocimientos informáticos

Elegir Tipo:

- IT txartelas nivel básico
- IT txartelas nivel avanzado o único

Una vez elegido el tipo, en el campo descripción se abrirá un desplegable para elegir la/s txartela/s concreta/s que se pretenda alegar.

Dentro de cada apartado (Experiencia laboral /Formación y otros) seleccionando la flecha azul a la izquierda de "Categoría" solicitaremos "insertar arriba" o "insertar abajo" para añadir distintos méritos de cada categoría.